

ACTA No 108

En la ciudad de Bogotá D.C., el 19 de marzo de 2024, siendo las 6:30 pm., se reunió de forma virtual la Junta Administradora de la FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA, (en adelante la "Fundación"). La reunión se llevó a cabo de manera no presencial, a través de video llamada, en la que estuvieron presentes 5 de los 7 miembros de la Junta Administradora. La reunión fue convocada por la directora ejecutiva, mediante comunicaciones personales dirigidas a cada uno de los miembros principales de la Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación. En la misma fecha, y también por escrito, se envió invitación para participar en dicha reunión al señor Pablo Michelsen Niño.

La reunión se celebró estando presentes o debidamente representados, a través de video llamada, por 5 de los 7 Miembros de la Junta, según se detalla a continuación: Sergio Michelsen Jaramillo, Juan Pablo Michelsen Fonnegra, Bárbara Escobar López, Padre Julio Hernando Solórzano Solórzano, y Padre César Augusto Baracaldo Vega.

Adicionalmente, estuvo presente en la video llamada Pablo Michelsen Niño.

La siguiente corresponde a la información y temas tratados durante la reunión:

Estando 5 de los 7 Miembros de la Junta Administradora se dio trámite al orden del día previsto en la convocatoria, así:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Elección de Presidente y de Secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del acta anterior
5. Nombramiento presidente y vicepresidente
6. Informe del Presidente.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023
9. Nombramiento Revisor Fiscal y Suplente, y asignación de honorarios.
10. Presupuesto ejecutado 2023 y para el año 2024
11. Autorización para solicitar la actualización de la Fundación como entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta decreto 2150 de 2017.
12. Varios. A. Lo que propongan los señores Miembros de la Junta.
B. Sueldos.
13. Receso para la elaboración, la lectura la aprobación del acta de esta reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**Punto Primero: Elección de Presidente y de Secretario de la reunión.**

Por unanimidad fueron elegidos Sergio Michelsen Jaramillo como presidente de la reunión y Catalina Michelsen Villegas como secretaria.

Punto segundo: Verificación del quórum.

La secretaria verificó la existencia de quórum suficiente, puesto que se encontraban presentes cinco (5) miembros, de los siete (7) que componen la Junta Administradora.

Punto tercero.: Aprobación del orden del día.

El orden del día propuesto en la convocatoria fue aprobado por unanimidad.

Punto cuarto: Aprobación del Acta Anterior:

Catalina Michelsen da lectura al acta No 107 del 7 de diciembre de 2023, la cual es aprobada por unanimidad.

Punto quinto: Elección presidente y Vicepresidente:

Los señores miembros de la Junta Administradora proponen sean reelegidos el doctor Sergio Michelsen Jaramillo como presidente y Juan Pablo Michelsen Fonnegra como vicepresidente de la Fundación Roberto Michelsen Lombana, pero Juan Pablo no acepta y el presidente propone nombrar a la señora Barbara Escobar López, quien acepta el nombramiento; propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.

Punto sexto: Informe del Presidente.**INFORME DEL PRESIDENTE.**

El presente informe presenta un balance sobre las iniciativas desarrolladas y las gestiones adelantadas por la Fundación Roberto Michelsen Lombana, durante el año 2023, y resalta los principales resultados alcanzados en el periodo.

Los procesos y actividades para el desarrollo de los proyectos del objeto social de la Fundación, se han adelantado siguiendo lo establecido en las normas, contando con sistemas administrativos, financieros y contables eficaces y confiables. Las cuentas de activos, pasivos y patrimonio se encuentra al día bajo un esquema de normalidad y legalidad.

La Fundación ha cumplido con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, contando con la asesoría de el señor Jaimen Rincón, quien ha sido el responsable de presentar todos los informes.

Respecto al Programa de Transparencia y Ética Empresarial, nos ayudó a estructurarlo la firma de abogados Cuatrecasas, y fue presentado junto a la matriz de riesgos a la Junta administradora, en diciembre, la cual fue aprobado por unanimidad.

Con relación a la autorización de la Junta para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, fue presentada con fecha 8 de mayo de 2023, la solicitud de permanencia en el RUT, donde continuamos con la clasificación 4 "Entidad sin ánimo de Lucro Régimen Tributario Especial"

En los Estados Financieros se observa un aumento en intereses en inversiones por la finalización de la operación de los créditos educativos y el aumento en las tasas de interés en las inversiones de papeles de renta fija y variable, que se realizaron durante el año. Por concepto de estas inversiones recibimos intereses por valor de \$745.364.590, de los cuales \$87.189.981 de fondos de inversión y cuentas de ahorros, y \$658.174.608 en papeles de renta fija y variable.

Adicionalmente, refleja a 31 de diciembre de 2023 un excedente contable de \$1.504.622.995, un excedente fiscal de \$734.990.020 y una renta exenta de \$734.093.665.

BECAS.

Durante el año 2023 se dieron becas para 25 estudiantes por valor de \$246.792.691, estudiadas y aprobada por la Junta Administradora.

Estas becas fueron otorgadas así: \$200.609.441 con los excedentes del ejercicio del año 2022 asignadas por la Junta Administradora para este fin, y \$46.183.250 se autorizaron adicionalmente para ser ejecutadas en el año 2023.

A continuación se muestra el comparativo 2022 – 2023.

No EST 2022	VALOR 2022	No EST 2023	VALOR 2023	DIFERENCIA No EST	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
25	\$163.524.866	25	\$246.792.691	0	\$83.267.825	50%

CREDITOS EDUCATIVOS

Únicamente se otorgaron dos créditos directos por valor de \$30.905.762 , uno fue cancelado durante el año y el otro esta al día en sus cuotas, con un saldo a 31 de diciembre \$14.790.636. Adicionalmente hay una cartera antigua de 2 créditos por valor de \$11.074.310, los cuales tienen acuerdos de pago. Se recibió durante el año intereses por concepto de créditos directos por valor de \$ 1.876.370.

LOCALES- ARRENDAMIENTOS

En el año 2023 se realizó un avalúo de renta con la firma Tasar , donde nos muestra que los los arriendos de los locales están por encima del valor de mercado.

- Local C110 del Centro Empresarial Metropolitano: arrendado al Restaurante Bellini desde mayo de 2005, renovado anualmente, con un incremento del IPC +3. Para el año 2023 el canon quedo en \$15.943.973,35% por encima del avalúo de renta que fue de \$11.726.078. La Fundación Roberto Michelsen recibió por este concepto en el año 2023 \$121.655.540.
- El local Centro Comercial Niza arrendado desde septiembre 1 de 2010 a Droguerías Cruz Verde, el cual tiene un contrato a 3 años y posteriormente renovado anualmente con un incremento del IPC+2. Tiene un canon actual de \$ 8.619.327 ,50% por encima del avalúo de renta que fue de \$5.744.800. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió durante el año 2023 \$62.920.036.
- Oficina 308 edificio El Dorado: Se arrendó a partir de julio 2020 , renovado anualmente con un incremento del IPC+3 a Ronderos y Cárdenas SAS. El canon actual es de \$1.839.689,25% más del avalúo de renta que fue de \$1.470.100. La Fundación recibió durante el año 2023 \$13.696.326.
- Oficina 210 edificio El Dorado: Se arrendó a partir de julio 1 2022 a Partido Movimiento Salvación Nacional con un ajuste anual del IPC + 3. El canon es de \$2.452.455 ,30% más del avalúo de renta que fue de \$1.892.000. La Fundación Roberto Michelsen recibió durante el año 2023 por este concepto \$ 18.258.726.

En el año 2023 recibimos por concepto de arrendamientos \$216.530.628 ,es decir \$ 30.368.748 más que el año anterior, con un aumento del 16,5% .

SITUACIÓN JURÍDICA:

La situación jurídica de la Fundación es normal y en la actualidad no se encuentran procesos judiciales ni a favor ni en contra. Aspectos tales como confidencialidad, derechos de autor, propiedad intelectual, emanados del desarrollo del objeto social y para los proyectos del año 2023 se llevaron a cabo siguiendo los protocolos convencionales. La Fundación cumplió durante el periodo 2023 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, y la Fundación como aportante se encuentra a paz y salvo en los pagos de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

No existieron acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de realización del presente informe.

OPERACIONES CELEBRADAS CON ASOCIADOS FUNDADORES O CON LOS ADMINISTRADORES

Para el año 2023, no se realizaron préstamos o negocios entre la Fundación y sus asociados fundadores o administradores.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la Fundación para el próximo año se orientarán a conseguir nuevas fuentes de ingresos, para poder otorgar más becas a nuevos estudiantes, de acuerdo con el reglamento de becas aprobado en la reunión de la Junta Administradora del 13 de diciembre de 2.002.

Finalmente, agradecemos a los señores Miembros de la Junta Administradora el voto de confianza depositado, su permanente apoyo y orientación, y al mismo tiempo hago extensivo ese agradecimiento a los Funcionarios de la entidad, quienes con encomiable esfuerzo y dedicación han contribuido a su desarrollo.

Confirmamos que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1231 de 2008 modificada por la Ley 1676 de 2013, la Fundación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, y que sobre esto hemos dejado constancia en nuestro informe de gestión anual.

Con nuestros más altos sentimientos de consideración y agradecimiento,

SERGIO MICHELSEN JARAMILLO
Presidente

CATALINA MICHELSEN VILLEGAS
Directora Ejecutiva

La Junta Administradora por unanimidad aprobó el anterior informe.

Punto séptimo: Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de

Fundación Roberto Michelsen Lombana

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Roberto Michelsen Lombana, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Roberto Michelsen Lombana al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 9 de marzo de 2023.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación : 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Administradora; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Angela María Roa Cajiao
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172356-T
Designada por Cañón & Cañón Auditores S.A.S.
Bogotá, Colombia

14 de marzo de 2024.

Punto octavo: Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2.023

La administración presenta de manera detallada los Estados Financieros del periodo con sus notas respectivas.

La administración informa que para el año 2.023 la Fundación registro un excedente contable por valor de \$1.504.622.995 y un excedente fiscal de \$734.990.020 y una renta exenta de \$734.093.665.

Según la información contenida en los Estados Financieros, la Fundación ha establecido su beneficio neto o excedente de acuerdo con las normas tributarias vigentes contenidas en el Estatuto Tributario y en el Decreto 2150 de 2017. En particular lo relacionado en el artículo 1.2.1.5.1.24 Determinación del beneficio neto o excedentes de las entidades del régimen Tributario Especial. Para esto ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- A. De los excedentes contables definidos por la Fundación se tomará los ingresos devengados durante el año, encontrando que los mismos están acordes con el artículo 1.2.1.5.1.20 del Decreto 2150 de 2017.
- B. Posteriormente, se depuraron los egresos de acuerdo con lo establecido el el artículo 1.2.1.5.1.20, encontrando que durante el año se registran los siguientes egresos impropcedentes:

50% gravamen a los movimientos financieros.	\$888.952
Ajuste al peso	\$ 4.558
Impuestos asumidos	\$ 2.845
Total	\$896.355

Sobre estos egresos no procedentes La Fundación determinó el impuesto a cargo de \$179.000 y un beneficio neto o excedente de \$734.093.665.

La depuración de la cifra anterior es la siguiente: el resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2023 corresponde al valor de \$734.990.020 más el impuesto de renta a cargo de \$179.000 más el total de partidas que aumentan la renta líquida \$896.355, para un beneficio neto o excedente de \$734.093.665.

Considerando los resultados del ejercicio de 2023, se propone a la junta que se destine a la reinversión en la actividad meritoria y fortalecimiento patrimonial.

Específicamente, el fortalecimiento patrimonial tiene por objeto robustecer inversiones para el respaldo financiero de la actividad meritoria y cuyos rendimientos se reinvierten en la misma.

Se otorgarán becas a jóvenes Colombianos que por su capacidad, idoneidad y condiciones morales se hagan acreedores a estas, hasta por valor de \$1000.000.000, con los excedentes del año 2.022.

La Junta Administradora aprobó por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de asignación del excedente.

De otro lado, en cumplimiento de lo previsto en las normas del régimen ESAL, a continuación, se informa a la Junta el estado de las asignaciones:

La directora informa que de la asignación permanente del año gravable 2.019 por valor de \$2.710.320.784, se ejecutó durante el año gravable 2.020 y 2.022 el valor de \$242.367.807 y que la suma restante, equivalente a \$2.467.952.977 se pedirá ampliación de plazo, debido a que en la convocatoria para las becas de los años siguientes se presentaron pocos estudiantes y algunos no cumplían con los requisitos para la aprobación; también porque se realizó un análisis de la suma restante y se concluyó que en el plazo de 5 años no sería posible de ejecutar esta asignación.

La Junta Administradora aprobó por unanimidad que sea solicitada la extensión del plazo para la ejecución de las asignaciones permanentes y autorizó al representante legal para presentar solicitud de ampliación ante la Dian.

La Junta Administradora consideró y aprobó por unanimidad de los miembros presentes, el balance de fin del ejercicio 2023, los estados de resultados, los estados de cambios en la situación financiera, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo del mencionado periodo, el proyecto de utilización del beneficio neto o excedente del año 2023.

FD 17L

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A:

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes del Efectivo	6	451.210.546	375.077.892
Otros activos financieros	7	851.930.465	675.628.707
Préstamos y cuentas por Cobrar	8	78.460.799	201.224.397
Gastos pagados por anticipado	9	3.553.559	2.987.002
Activos por Impuestos corrientes	10	11.752.083	11.788.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.396.907.452	1.266.705.998
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros Activos Financieros	11	5.992.765.250	4.910.849.400
Propiedades y equipo	12	4.635.858	6.427.626
Propiedades de inversión	13	3.101.208.750	3.001.936.111
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		9.098.609.858	7.919.213.137
TOTAL ACTIVO		10.495.517.310	9.185.919.135

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	14	6.926.256	4.532.326
Pasivos por impuestos corrientes	15	9.963.000	9.789.000
Beneficios a empleados	16	12.095.905	9.079.214
TOTAL PASIVO CORRIENTE		28.985.161	23.400.540
PATRIMONIO			
Fondo social		2.740.000	2.740.000
Asignación permanente		866.253.957	1.355.307.957
Asignación por distribuir 2019		2.467.952.977	2.467.952.977
Asignación por distribuir 2022		288.444.559	-
Excedentes por convergencia		5.206.050.485	5.206.050.485
Déficit acumulado		(1.584.176.845)	(1.576.353.821)
Excedentes acumulados		1.714.644.021	1.714.644.021
Excedente (Déficit) del ejercicio		1.504.622.995	(7.823.024)
TOTAL PATRIMONIO	17	10.466.532.149	9.162.518.595
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.495.517.310	9.185.919.135

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros


SERGIO MICHELSEN JARAMILLO
Presidente
(Ver Certificación Adjunta)


ADRIANA ANACONA NARVAEZ
Contador Publico
T.P. 163173-T
(Ver Certificación Adjunta)

ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Firmado digitalmente por ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Fecha: 2024.03.14 17:26:56 -05'00'
ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Revisor Fiscal
T.P. 172356-T
Designada por Cañón y Cañón Auditores SAS.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA
ESTADO DE RESULTADOS
CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A:

D. P. / M. / 4

	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	18	747.311.586	516.592.466
MENOS : GASTOS OPERACIONALES	20	222.301.140	209.260.855
SUPERAVIT OPERACIONAL		525.010.446	307.331.611
OTROS INGRESOS			
Ingresos No Operacionales		979.791.549	447.286.925
Total Ingresos no operacionales	19	979.791.549	447.286.925
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros		-	762.113.160
Diversos		-	32.400
Total Gastos no operacionales	21	-	792.145.580
EXCEDENTE NETO		1.504.801.995	(7.527.024)
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	22	179.000	296.000
EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO		1.504.622.995	(7.823.024)

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

R. M.

SERGIO MICHELSEN JARAMILLO

Presidente

(Ver Certificación Adjunta)

A. Narvaez

ADRIANA ANACONA NARVAEZ

Contador Publico

T.P. 163173-T

(Ver Certificación Adjunta)

ANGELA
MARIA
ROA
CAJIAO

Firmado digitalmente por ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Fecha: 2024.03.14 17:27:56 -05'00'

ANGELA MARIA ROA CAJIAO

Revisor Fiscal

T.P. 172356-T

Designada por Cañón y Cañón Auditores SAS.

(Ver dictamen adjunto)

FRNL

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A:

	FONDO SOCIAL	ASIGNACIONES PERMANENTES	DEFICIT ACUMULADOS	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENTES POR CONVERGENCIA	FONDO PARA BECAS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTALES
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	2.740.000	1.359.307.957	(729.211.494)	1.703.851.183	4.399.404.458	2.897.246.194	39.876.007	9.333.866.455
TRASLADO RESULTADOS 2021	-	-	-	4.549.358	-	34.229.049	(39.876.007)	-
UTILIZACION FONDO BECAS 2022	-	-	-	-	-	(183.824.896)	-	(183.824.896)
AJUSTE LOCAL AV CHILE ESFA A PERDIDAS ACUMULADAS	-	-	(231.877.972)	-	231.877.972	-	-	-
AJUSTE INVERSION FINANCIERA CEMENTOS ARGOS ESFA A UTILIDADES ACUMULADAS	-	-	-	1.498.500	(1.498.500)	-	-	-
AJUSTE INVERSION FINANCIERA ESFA AJUSTE POR INFALCION CEMENTOS ARGOS Y BANCOPARTR A UTILIDADES ACUMULADAS	-	-	(812.119.355)	-	812.119.355	-	-	-
AJUSTE DEVALORES Y OTRAS CXC ESFA SOBRESANTES EN LIQUIDACION A PERDIDAS ACUMULADAS	-	-	(4.345.000)	-	4.345.000	-	-	-
RESULTADO AÑO 2021	-	-	-	-	-	-	(7.823.004)	(7.823.004)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.740.000	1.359.307.957	(1.876.393.821)	1.714.844.021	5.208.959.458	2.487.932.977	(7.823.004)	9.182.818.598
TRASLADO RESULTADOS 2022	-	-	(7.823.004)	-	-	-	7.823.004	-
ADICION EXCEDENTE RENTA EXENTA FISCAL AÑO 2022	-	(489.054.000)	-	-	-	489.054.000	-	-
UTILIZACION FONDO BECAS 2023	-	-	-	-	-	(200.809.441)	-	(200.809.441)
RESULTADO AÑO 2023	-	-	-	-	-	-	1.504.822.998	1.504.822.998
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2.740.000	866.253.957	(1.884.179.849)	1.714.844.021	5.208.959.458	2.786.997.338	1.504.822.998	10.498.832.149

Firmado digitalmente por
ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Fecha: 2024.03.14
17:28:37 -05'00'

ANGELA MARIA ROA CAJIAO

Revisor Fiscal

T.P. 172385-T

Designada por Cañón y Cañón Auditores SAS.

(Ver dictamen adjunto)



ADRIANA AMACONA NARVAEZ

Contador Publico

T.P. 183173-T

(Ver Certificación Adjunta)



SERGIO MICHELSEN JABARILLO

Presidente

(Ver Certificación Adjunta)

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A:

Daniel / [Signature]

	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.504.622.995	(7.823.024)
Depreciación	1.791.768	4.225.266
Pérdida rendimientos financieros	-	762.113.160
Valor razonable propiedades de inversión renta fija	(663.102.195)	-
Valor razonable propiedades de inversión	(98.272.639)	(257.743.144)
EFFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	744.039.929	500.772.258
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución (aumento) Activos	122.232.858	725.314.631
Aumento(disminución) Pasivos	5.584.621	(109.252.451)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	871.857.508	1.116.834.438
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento otros activos Financieros	(595.115.413)	(1.880.098.715)
Inversión Excedente del ejercicio anterior	(200.809.441)	(163.524.898)
FLUJO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(795.924.854)	(2.043.623.581)
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	76.132.654	(926.789.143)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO	375.077.892	1.311.867.035
EFFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2.023	451.210.546	375.077.892

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

[Signature]
SERGIO MICHELSEN JARAMILLO
Presidente
(Ver Certificación Adjunta)

[Signature]
ADRIANA AMACONA HARVAEZ
Contador Público
T.P. 163173-T
(Ver Certificación Adjunta)

ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Firmado digitalmente por ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Fecha: 2024.03.14 17:29:04 -05'00'
ANGELA MARIA ROA CAJIAO
Revisor Fiscal
T.P. 172356-T
Designada por Cañón y Cañón Auditores SAS.
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A 31 DICIEMBRE DE 2.023.

(Cifras en pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA (en adelante la fundación) es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 4584 del 29/12/1970 por el Ministerio de Justicia y Del Derecho e inscrita en Cámara de Comercio el 04/03/1997; tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Tiene como objeto social:

ayudar a la educación en todos sus grados, de primaria, secundaria y profesional, de jóvenes colombianos que por su aplicación, idoneidad y condiciones morales y por carencia de recursos se hagan acreedores a la adjudicación de becas en establecimientos docentes de reconocida competencia que funcionen en el país o en el exterior en casos especiales y por excepción."

En 1993 la Fundación reforma sus Estatutos con el fin de ayudar a un mayor número de estudiantes, incluyendo el **CRÉDITO EDUCATIVO** en sus actividades.

La vigencia de la fundación es indefinida.

2. Bases de Presentación

La Fundación prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en pesos colombianos.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;

[Handwritten signature]

- que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos defuncionamiento y
- en los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

4. Principales Políticas Contables

A continuación, sigue una descripción de las principales políticas contables adoptadas por la Fundación:

A. Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance:

PARTIDA	BASE DE MEDICION
Instrumentos financieros como inversiones en acciones que cotizan en bolsa	Valor razonable
Instrumentos financieros como inversiones en acciones que no cotizan en bolsa	Costo o Valor Razonable realizado por un experto
Propiedades de inversión	Valor razonable

B. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a 3 meses desde la fecha de adquisición, y otros fondos a la vista, la Fundación reconocerá los equivalentes en efectivo en dos categorías:

- Vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición: Teniendo en cuenta que la FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA, en razón a su principal objeto social que es la otorgación de créditos estudiantiles, mantendrá inversiones a corto plazo de gran liquidez que le permitan cumplir los compromisos de pago a Universidades.
- Vencimiento de 3 a 12 meses desde la fecha de adquisición: la FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA mantendrá una reserva secundaria de liquidez, representado en títulos valores y papeles comerciales a un plazo superior a 3 meses y de carácter temporal como máximo seis (6) meses, en razón a que 2 veces en el año otorga los créditos (semestralmente), renovando estas inversiones a corto plazo para cumplir con los compromisos de pago a las Universidades.

El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable. La Fundación prepara el estado de flujo de efectivo según el método indirecto.

C. Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

- **Activos financieros al costo amortizado:** un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
- **Activos financieros a valor razonable:** Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable si se puede determinar mediante costo de bolsa o a su costo en caso de no poder determinar el valor razonable de manera.

Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias – neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Fundación mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujo de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se componen de un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción más cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva siempre y cuando su vencimiento sea superior a 1 año, o se venzan las condiciones pactadas, de lo contrario, se valoriza al precio de la transacción. Adicionalmente son reducidas por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se han visto afectados.

Una evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias – neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Fundación mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujo de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se componen de un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción más cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva siempre y cuando su vencimiento sea superior a 1 año, o se venzan las condiciones pactadas, de lo contrario, se valoriza al precio de la transacción. Adicionalmente son reducidas por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se han visto afectados.

Una evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o

- Incumplimiento del contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses de capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar estaría deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Fundación con respecto a los cobros de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento de los pagos.

El importe en libros del activo financiero se reduce con la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioro se reconocen en el estado de resultados.

La Fundación evalúa al cierre del periodo, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de esta durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde. También, se evalúa periódicamente las cuentas comerciales por cobrar y, cuando es apropiado, se notifica al área jurídica para que realice el cobro respectivo.

Baja en cuentas de los activos financieros

La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financieros, o cuando transfiera de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Fundación no transfiere y retiene todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, continúa reteniendo el control del activo, por tanto, la Fundación continúa reconociendo su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas, el valor reconocido en otro resultado integral se da de baja contra utilidades acumuladas en el patrimonio.

D. Propiedades y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo son registrados al costo de adquisición, netos de la depreciación acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de estos. El costo de ciertos elementos de propiedades y equipo al 1 de enero de 2015, fecha de transición de la Fundación a las NIIF para Pymes, fue determinado con referencia a su valor razonable/revaluado, fijados mediante avalúo técnico realizado por terceros en esa fecha.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan si se espera utilizarlos en más de un periodo.

Si partes significativas de un elemento de propiedades y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados de propiedades y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida por disposición de un elemento de propiedades y equipo se reconocen resultados.

Los activos depreciables adquiridos en el periodo contable cuyo valor total de adquisición sea inferiora 2 SMMLV deben depreciarse totalmente para efectos contables, en el mismo año de adquisición, sin considerar la vida útil de los mismos. Estos activos se deberán controlar administrativamente incluyéndolos en la aplicación que se tenga para los activos, propiedades, planta y equipo.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Fundación reciba beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada del activo.

TIPO DE ACTIVOS FIJOS	ANOS DE VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	30-60 años
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	20%
Mejoras a propiedades ajenas	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del arrendamiento

iv. **Baja en cuentas**

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos ordinarios.

E. **Arrendamientos Operativos y Financieros**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 – Transición a las NIIF para las PYMES.

La Fundación como Arrendador Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideren ganados.

F. **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión cuando exista un cambio en el uso del activo o cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha

del cambio de uso. Si un componente de propiedad y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Fundación contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades y equipo.

G. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos

Los activos intangibles se componen de:

i. Derechos, marcas, licencias y software

Los derechos, licencias, marcas adquiridas y software son medidos al costo de adquisición, y posteriormente son amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de su vida útil, analizados por deterioro si presenta indicios de que pudieran estar perdiendo valor.

ii. Deterioro en el valor de activos tangibles e intangibles

La Fundación revisa anualmente si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la fundación estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, y los riesgos del activo.

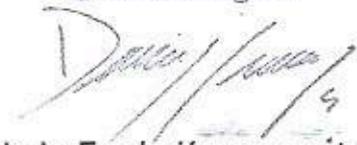
Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable.

iii. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, es medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en el estado de resultados en el momento en que el activo es dado de baja.

iv. Gastos pagados por anticipado

Son aquellos desembolsos sobre gastos que serán causados en período subsecuente y que tienen derecho a devolución en caso de que el servicio no se preste. Esta partida será registrada dentro de la cuenta de deudores a costo de la transacción.



H. Instrumentos financieros Pasivos

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Fundación para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorable para la Fundación o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

i. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras representan compromisos de pago adquiridos por la Fundación, por concepto de préstamos, compras o servicios a crédito.

ii. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales con vencimientos hasta un año se reconocen inicialmente al costo de la transacción y las que exceden el año se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iii. Pasivo financiero dado de baja

La Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

I. Impuestos

i. Impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

ii. Impuestos diferidos

La Fundación Roberto Michelsen Lombana, es una entidad sin ánimo de lucro, ya que sus excedentes son reinvertidos.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Fundación tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

J. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a todas las retribuciones que otorga la Fundación a sus empleados, estos beneficios serán reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio del derecho de recibir pagos futuros y un gasto cuando la Fundación ha consumido el beneficio económico procedente del servicio.

Los beneficios a empleados corresponden a salarios, prestaciones de ley, auxilios y bonificaciones. Estos son beneficios de corto plazo porque se reconocen y cancelan dentro del período contable.

K. Ingresos recibidos de terceros

Los ingresos recibidos de terceros son aquellos dineros que recibe la Fundación para la ejecución de proyectos específicos, donde la Fundación es administradora, líder, promotora u operadora de dichos recursos.

L. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes, prestación de servicios, donaciones y arrendamientos en el curso normal de los negocios, neto de descuentos, provisión por devoluciones, impuestos al valor agregado y otros impuestos.

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados como tal cuando: (1) su importe puede medirse con fiabilidad; (2) es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Fundación; (3) el grado de terminación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera, puede ser medido con fiabilidad; (4) los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos con fiabilidad; y (5) la fundación ha transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.

[Handwritten signature]

Intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. En general, los intereses ganados y perdidos por partida de tipo operativo se incluyen en la línea de otros ingresos y gastos operativos, según corresponda.

Dividendos

Los ingresos por dividendos sobre inversiones se reconocen cuando la Fundación tiene el derecho sobre los mismos.

Arrendamientos Operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

M. Costos y Gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el periodo están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los gastos incurridos para los créditos educativos, donaciones y servicios temporales por terceros.

N. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de propiedad y equipo y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

O. Otros ingresos y gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones de la Fundación.

P. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. Se reconoce

una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

5. Administración de

riesgos Factores de riesgo

financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio y riesgo de tasa de interés de mercado), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la Fundación se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Fundación.

Riesgos de mercado

- Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo de "A".

- Riesgo de Liquidez:

La Fundación mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés para la Fundación surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Fundación al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Mediciones del valor razonable

Los valores razonables de los instrumentos financieros como acciones, inversiones en CDTs, Bonos, títulos, entre otros, son calculados usando precios de cotización dados por el mercado de valores.

[Handwritten signature]

Uso de estimados y juicios contables

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La administración considera que las

siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

- Valor razonable en instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrarse aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de:

- i. Los terrenos, construcciones y edificaciones están sujeta a la estimación de los peritos evaluadores de acuerdo con el análisis técnico definido en los avalúos de inmuebles.
- ii. Para las demás propiedades y equipo la determinación está sujeta a la estimación de la administración respecto de la utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Fundación revisa regularmente las tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto el nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

- Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata, que comprende el disponible en caja, depósitos en bancos, fondos y otras inversiones de alta liquidez. El efectivo y equivalentes a 31 de diciembre 2.023 está libre de restricción.

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Efectivo		
Caja (1)	-	150.000
Bancos Ctas Corrientes (2)	184.643	5.682.491
Bancos Ctas de ahorros (2)	2.535.030	8.137.636
Total Efectivo	2.719.673	13.970.127
Equivalentes del efectivo		
Fondos Moneda Nacional (3)	448.490.873	361.107.765
Total equivalentes de efectivo	448.490.873	361.107.765
Total efectivo y equivalentes de efectivo	451.210.546	375.077.892

(1) Representa la caja menor de la Fundación, para el año 2.022 y 2.023. Mediante acta No3 del día 28 de septiembre 2023 se realiza cierre total de la caja menor, debido a que la Fundación ya no realiza gastos constantes de papelería, taxis, parqueaderos, etc.

(2) Representa los valores en bancos de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro de la Fundación.

(3) Corresponde a los fondos de inversión que posee la Fundación en diferentes portafolios con un riesgo insignificante así:

A. Corredores Davivienda: El valor de los fondos entre el año 2.022 y 2.023 aumento de \$47.957.553 a \$108.997.176 debido a que se recibió abono de intereses del CDTs del Banco Popular por \$51.014.000 y se generaron rendimientos financieros por valor de \$10.025.623.

B. Fiduoccidente: El valor del Fondo Occidenta entre el año 2.022 y 2.023 aumento de \$1.535.076 a \$1.764.704 por rendimientos financieros de \$229.628 en el año.

C. Banco Itaú: El valor del Fondo Money Market (Credifondo) entre el año 2.022 y 2.023 disminuyó de \$277.850.911 a \$229.424.674 porque se trasladaron recursos a la cuenta corriente del Banco Itaú.

D. Fondo Corto Plazo Itaú: El valor de este fondo entre el año 2.022 a 2.023, aumento de \$5.429.725 a \$108.304.319 porque se trasladaron recursos de la cuenta corriente y ahorros del Banco Itaú a este fondo.

E. Itaú Comisionista de Bolsa: El valor de este fondo entre el año 2.022 a 2.023, disminuyó de \$28.334.500 a \$0 porque se trasladaron estos recursos al Fondo Money Market.

7. Otros activos Financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Bancompartir CDT (1)	-	13.875.150
Banco Itaú CDT (2)	851.930.465	661.753.557
Total	851.930.465	675.628.707

(1) El Cdt del banco Bancompartir fue cancelado en octubre 2.023, los recursos fueron abonados a la cuenta corriente del Banco Itaú.

(2) El CDT del Banco Itaú por valor nominal de \$240.000.000 fue renovado con intereses en febrero y mayo de 2.023; su próximo vencimiento es en noviembre 2.024 y el CDT por valor nominal de \$400.000.000 se renovó con intereses en febrero 2.023; este vencerá en agosto 2.024. En octubre de 2.023 se compró un CDT del Banco Itaú por valor nominal de \$100.000.000 este vencerá en abril 2.024.

8. Préstamos y cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle que comprende las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Créditos Educativos (1)		
Créditos Educativos Directos	25.864.944	48.091.894
Depósitos en Garantía (2)		
Fiduciaria Banco Itaú	52.595.855	150.154.672
Cuentas por cobrar trabajadores (3)		
Adriana Anacona	-	100.000
Deudores varios (4)		
Reclamaciones Pagarés y cheques Fenalco (4-a)	-	2.877.831
Subtotal	78.460.799	201.224.397
Deudas de Difícil Cobro (4-b)		
Creditos Directos FRM	399.801	399.801
Deterioro de cartera	(399.801)	(399.801)
Subtotal	-	-
Total	78.460.799	201.224.397

(1) Representa los créditos otorgados a los estudiantes en la modalidad créditos directos. La línea de créditos directos quedo disponible para estudiantes becados de la Fundación; durante el año 2.023 se otorgaron dos créditos directos.

(2) En noviembre 2.023 la Fiduciaria de Banco Itaú realizó una liberación de cartera por \$97.558.817. Se estará realizando el trámite para la devolución total de esta garantía en 2.024.

(3) El préstamo de la señora Adriana Anacona fue cancelado en enero 2.023 con la liquidación de su nómina.

(4) Esta cuenta está representada por:

(4-a). Refinancia Fenalco indemnizó el valor de \$2.877.831 en febrero y abril 2.023 el contrato con Refinancia fue cancelado.

(4-b) Para el año 2.022, no se realizó deterioro de cartera; los acuerdos realizados con los clientes de créditos directos se mantienen vigentes.

A continuación, reflejamos el detalle del movimiento de la cuenta de deterioro de cartera:

Saldo a 31 diciembre 2023	-
(+) Adiciones	-
Credito 7305 Jackeline Hernandez	-
Credito 7306 Diana Perez	-
(-) Usos- Retiro- Castigos	-
Retiro deterioro de cartera Ruth Cortes	-
Saldo a 31 diciembre 2023	-

Saldo a 31 diciembre 2022	399.801
(+) Adiciones	-
Credito 7305 Jackeline Hernandez	-
Credito 7306 Diana Perez	-
(-) Usos- Retiro- Castigos	-
Retiro deterioro de cartera Ruth Cortes	-
Saldo a 31 diciembre 2022	399.801

9. Gastos pagados por anticipado

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Póliza de Seguros Inmuebles	3.553.559	2.987.002
Total	3.553.559	2.987.002

Corresponde al saldo de las primas pagadas por anticipado que garantizan el seguro de los inmuebles, equipos de oficina y cómputo de la Fundación; esta tiene vigencia hasta el 7 de junio de 2.024.

10. Activos por impuestos corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Anticipos Impuestos y Contribuciones		
Saldo a favor Renta 2.022 - 2.023 (nota 22)	11.752.083	11.788.000
Total	11.752.083	11.788.000

Se refleja en esta cuenta, el saldo a favor en renta del año 2.022 y 2.023, ajustando las retenciones en la fuente practicadas a la Fundación por concepto de rendimientos financieros y arrendamientos de estos años.

11. Otros activos financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Banco BBVA CDT (1)	1.241.891.000	1.485.500.000
RCI CDT (2)	757.449.000	-
Banco Bogota CDT (3)	542.465.000	-
Banco Davivienda CDT (4)	522.245.000	-
Banco Popular CDT (5)	507.950.250	471.729.400
Bancolombia CDT (6)	500.805.000	424.775.000
Banco Itau Bonos (7)	496.220.000	469.775.000
Banco Colpatría CDT (8)	494.935.000	438.385.000
Banco Davivienda Bonos (9)	461.110.000	367.585.000
Banco Occidente CDT (10)	359.366.000	-
Corp. Financiera Corficol CDT (11)	108.329.000	-
Isagen Bonos (12)	-	373.310.000
Banco de la Republica TES (13)	-	879.790.000
Total	5.992.765.250	4.910.849.400

(1). El saldo de la inversión del Banco BBVA disminuyó de \$1.485.500.000 del año 2.022 a \$1.241.891.000 en 2.023 debido a que se canceló un CDTs por valor de \$500.000.000 y porque se realizó el ajuste a valor de mercado del 31 diciembre 2.023.

(2). En febrero de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco RCI por \$700.000.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado aumentando a \$757.449.000 en el año 2.023.

(3). En febrero de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco de Bogotá por \$501.395.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado aumentando a \$542.465.000 en el año 2.023.

(4). En noviembre de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco Davivienda por \$500.815.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado aumentando a \$522.245.000 en el año 2.023.

Davivienda

- (5). En abril de 2.022 se compra a través de Corredores Davivienda un CDT del Banco Popular por \$502.485.000, se ajusta a valor de mercado aumentando a \$507.950.250 en el año 2.023.
- (6). En mayo de 2.022 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Bancolombia por \$490.685.000, esta inversión fue ajustada a valor de mercado aumentando a \$500.805.000 en el año 2.023.
- (7). Para junio de 2.021, la Fundación adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa, bonos del Banco Itaú por \$500.065.000, esta inversión se ajustó a valor de mercado, cerrando con un saldo de \$496.220.000.
- (8). En marzo de 2.022 se adquirió un CDT del Banco Colpatria por \$493.810.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado aumentando a \$494.935.000 en el año 2.023.
- (9). Se adquirió en octubre de 2.021, a través de Itaú Comisionista de Bolsa, Bonos del Banco Davivienda por \$503.445.000, su vencimiento es en septiembre de 2.026. El valor fue ajustado a valor de mercado aumento a \$461.110.000 en el año 2.023.
- (10). En junio de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco Occidente por \$347.441.500, esta inversión se ajusta a valor de mercado aumentando a \$359.366.000 en el año 2.023.
- (11). En mayo de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Corficol por \$100.426.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado aumentando a \$108.329.000 en el año 2.023.
- (12). En julio de 2.021 se compraron a través Itaú Comisionista de Bolsa, Bonos de Isagen por \$507.625.000, esta inversión se vendió en enero 2.023 por valor de \$379.825.000.
- (13). En abril de 2.021 se adquirió a través de Itaú Comisionista de bolsa TES del banco de la Republica por \$1.148.712.000; esta inversión se vendió en enero 2.023 por valor de \$901.784.000.

12. Propiedades y Equipo

El detalle de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Equipo de Oficina	7.504.270	7.504.270
Equipo de Computación y Comunicación	16.410.908	16.410.908
Total	23.915.178	23.915.178
Depreciaciones		
Equipo de Oficina	(7.504.270)	(7.504.270)
Equipos de computacion	(11.775.050)	(9.983.282)
Total	(19.279.320)	(17.487.552)
Total Propiedad y Equipo	4.635.858	6.427.626

Representa los bienes adquiridos para ser utilizados por la Fundación. No se realizó durante el año 2.023 ninguna adquisición de equipo de oficina o computo.

El gasto de depreciación causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2.022 fue de \$4.225.266 y en 2.023 fue de \$1.791.768.

La propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2.023, no tiene restricción.

A continuación, reflejamos el movimiento de propiedad y equipo de la Fundación del año 2.022 y 2.023:

[Handwritten signature]

COSTO	TERRENOS Y EDIFICIOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	197.980.200	7.504.270	16.410.908	221.895.378
Adiciones:				-
Traslados:	(197.980.200)			(197.980.200)
Retiros:				-
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	-	7.504.270	16.410.908	23.915.178
DEPRECIACION ACUMULADA				
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	(34.068.972)	(7.504.270)	(8.191.514)	(49.764.756)
Cargos del año	(2.433.498)	-	(1.791.768)	(4.225.266)
Traslados	36.502.470			36.502.470
Retiros:	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	-	(7.504.270)	(9.983.282)	(17.487.552)
Valor neto al 31 de Diciembre de 2022	-	(0)	6.427.626	6.427.626

COSTO	TERRENOS Y EDIFICIOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	-	7.504.270	16.410.908	23.915.178
Adiciones:				-
Traslados:	-			-
Retiros:				-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	-	7.504.270	16.410.908	23.915.178
DEPRECIACION ACUMULADA				
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	-	(7.504.270)	(9.983.282)	(17.487.552)
Cargos del año	-	-	(1.791.768)	(1.791.768)
Traslados	-			-
Retiros:	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	-	(7.504.270)	(11.775.050)	(19.279.320)
Valor neto al 31 de Diciembre de 2023	-	(0)	4.635.858	4.635.858

13. Propiedades de inversión

El detalle de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Oficina 308	283.866.544	275.299.134
Local Salitre	1.847.833.033	1.790.930.557
Local Niza	601.540.640	578.875.440
Oficina 210 (1)	367.968.533	356.830.980
Total	3.101.208.750	3.001.936.111

Todas las propiedades de inversión y equipo de la Fundación se encuentran debidamente amparadas con pólizas de seguros vigentes y cubiertas por valor de \$3.093.982.700

En diciembre de 2.023 se realizó avalúos a las oficinas 308 y 210; local Salitre y local Niza, hubo un incremento de su valor razonable en \$99.272.639 comparado con el año 2.022.

Las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2.022 y 2.023 no tienen restricción.

(1). Se reclasifica la oficina 210 de la cuenta Propiedad y Equipo a Propiedades de Inversión, debido a que esta fue arrendada en el año 2.022.

La evolución de las propiedades de inversión por el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2.022 y 2.023 fue la siguiente:

Año 2022

Concepto	Oficina 308	Local Salitre	Local Niza	Oficina 210	Total
Ingreso por arrendamientos	\$ 12.337.200	\$ 108.161.941	\$ 57.073.512	\$ 8.589.227	\$ 186.161.880
(-) Gasto póliza cumplimiento	\$ (1.014.124)	\$ (3.043.622)	\$ (1.623.736)	\$ (1.015.854)	\$ (6.697.336)
(-) Gastos Seguro administrativo	\$ (154.217)	\$ (168.988)	\$ (117.529)	\$ -	\$ (440.734)
(-) Mantenimiento	\$ -	\$ (1.087.683)	\$ -	\$ -	\$ (1.087.683)
(-) Comisiones		\$ (7.082.811)	\$ (3.837.591)		\$ (10.920.402)
(-) Impuesto predial	\$ (989.383)	\$ (5.268.930)	\$ (3.715.519)	\$ (1.328.733)	\$ (11.302.565)
(+) Utilidad por Valor razonable	\$ 8.470.486	\$ 38.334.300	\$ 15.585.108	\$ 195.353.250	\$ 257.743.144
(=) Ganancia neta generada	\$ 18.649.962	\$ 129.844.207	\$ 63.364.245	\$ 201.597.890	\$ 413.456.304

Daniel / [Signature]

Año 2023

Concepto	Oficina 308	Local Salitre	Local Niza	Oficina 210	Total
Ingreso por arrendamientos	\$ 13.696.326	\$ 121.655.540	\$ 62.920.036	\$ 18.258.726	\$ 216.530.628
(-) Gasto póliza cumplimiento	\$ (1.059.340)	\$ (3.979.376)	\$ (2.097.951)	\$ -	\$ (7.136.667)
(-) Cuota administracion extraordinaria	\$ (872.000)			\$ (845.000)	\$ (1.517.000)
(-) Mantenimiento		\$ (573.362)	\$ -	\$ (305.000)	\$ (878.362)
(-) Comisiones	\$ -	\$ (8.034.995)	\$ (4.252.580)	\$ -	\$ (12.287.575)
(-) Impuesto predial	\$ (956.715)	\$ (6.350.984)	\$ (4.478.984)	\$ (1.279.397)	\$ (13.066.080)
(+) Utilidad por Valor razonable	\$ 8.567.410	\$ 56.902.476	\$ 22.665.200	\$ 11.137.553	\$ 99.272.639
(=) Ganancia neta generada	\$ 19.575.681	\$ 159.619.299	\$ 74.755.721	\$ 26.966.882	\$ 280.917.583

14. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Impuestos y Retenciones por pagar (1)		
Retenciones en la Fuente	461.127	535.961
Retenciones de ICA	84.329	82.306
Costos y gastos por pagar (2)		
Honorarios avaluos (2-a)	-	1.284.408
Servicios Públicos (2-b)	-	55.899
Seguros Avia Corredores (2-c)	-	3.822
Caja Menor reembolso (2-d)	-	124.000
Reembolso Catalina Michelsen (2-e)	183.850	-
Retenciones y Aportes de nómina (3)		
Fondos de Pensiones	759.300	684.300
Aportes Entidades Salud	593.300	534.600
Aportes SENA, ICBF y Caja Compensación	427.500	385.200
Aportes Administradoras de riesgos	23.200	21.000
Otras cuentas por pagar (4)		
SalDOS a favor Cliente (4-a)	-	820.830
Universidad Piloto de Colombia (4-b)	4.393.650	-
Total	6.926.256	4.532.326

El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos sean pagados en el periodo del crédito acordado. La administración de la Fundación, estima que el valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

1. La cuenta impuestos y retenciones, corresponde a las declaraciones de retención en la fuente de diciembre 2.022 y 2.023 y la retención en la fuente por industria y comercio del bimestre noviembre y diciembre de 2.022 y 2.023; estas declaraciones fueron presentadas y pagadas en enero del año 2.023 y 2.024.

2. Este rubro se consolida así:

(2-a). Corresponde al pago de honorarios de los avalúos realizados en el mes de diciembre 2.022 y 2.023 de los inmuebles de la Fundación; el pago se realizó el día 13 enero de 2.023.

(2-b). Corresponde a las facturas de servicios públicos 2.022 de telefonía celular por \$55.899, esta factura fue cancelada el 6 de enero 2.023.

(2-c). Corresponde al cobro de los seguros de los créditos de diciembre de 2.022 y 2.023. Esta factura fue cancelada el 27 enero 2.023.

(2-d). Corresponde a la ejecución de los gastos por caja menor del año 2.022 y 2.023, la caja menor fue cancelada en septiembre 2.023 según acta No3 la caja menor se cierra.

(2-e). Corresponde al reembolso de gastos que realizo Catalina Michelsen para ejecución de tareas de oficina en el año 2.023, este valor fue reembolsado el 16 febrero 2.024

3. Corresponde a los aportes de seguridad social pendientes por pagar a diciembre 2.022 y 2.023, estos fueron cancelados el 3 enero 2.023 y 3 enero de 2.024.

4. Este rubro se consolida así:

(4-a). Corresponde a los valores por reintegrar a clientes de créditos educativos que consignaron un mayor valor en las cuotas de sus créditos por el año 2.022 y 2.023. El valor para reintegrar correspondía al crédito 7828 del señor Orlando Gracia, pero no se recibió respuesta del cliente y se decidió llevarlo como aprovechamientos.

(4-b). Corresponde al saldo pendiente por desembolsar gasto en beca a la Universidad Piloto de Colombia del 2.023; este fue desembolsado el 9 enero 2.024.

Daniel / [Signature]

15. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Impuesto a las ventas (1)	9.751.000	9.178.000
Impuesto de Industria y comercio (2)	212.000	611.000
Total	9.963.000	9.789.000

(1). Corresponde al impuesto a las ventas del III cuatrimestre del año 2.022 y 2.023, estas declaraciones fueron presentadas en enero de 2.023 y 2.024.

(2). Corresponde al impuesto de industria y comercio del año 2.022 y 2.023; este impuesto fue presentado y pagado en enero de 2.023 y febrero 2.024.

16. Beneficios a empleados

El pasivo por beneficio a empleados se compone de:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Cesantías	4.884.248	4.393.707
Vacaciones	6.625.547	4.158.262
Intereses de Cesantías	586.110	527.245
Total	12.095.905	9.079.214

Bajo este rubro se consolidan las prestaciones sociales causadas al 31 de diciembre de 2.022 y 2.023, que se encuentran pendientes de pago. El control de nómina y las prestaciones sociales se está llevando a través del software Designer, con el fin de conciliar la información de cada empleado con la contabilidad de la Fundación.

17. Patrimonio

El patrimonio está compuesto como sigue:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Fondo social	2.740.000	2.740.000
Asignación permanente (1)	866.253.957	1.355.307.957
Asignación pendientes por distribuir Fondo Becas 2.020 (2)	2.467.952.977	2.467.952.977
Asignación pendientes por distribuir Fondo Becas 2.022 (3)	288.444.559	-
Excedentes por convergencia	5.206.050.485	5.206.050.485
Déficit acumulados	(1.584.176.845)	(1.576.353.821)
Excedentes acumulados	1.714.644.021	1.714.644.021
Excedente (Deficit) del ejercicio	1.504.622.995	(7.823.024)
Total	10.466.532.149	9.162.518.595

(1). De acuerdo con el acta No 105 del 14 de marzo 2.023, la junta administrativa autoriza invertir la renta exenta del año 2.022 por valor de \$489.054.000 en el fondo de becas educativas; se ejecutó en el año 2.022 del programa de becas \$163.524.866 y en el año 2.023 \$200.609.441.

- (1) La asignación permanente pendiente por distribuir del año 2.020 por \$2.467.952.977 está en proceso de solicitud de ampliación de plazo ante la Dirección de Impuestos y Aduanas del régimen especial; este proceso está siendo llevado por la firma de abogados Brigard Urrutia.
- (2) De la asignación permanente que se autorizó en el acta No 105 por valor de \$489.054.000 queda pendiente por distribuir, en el programa de becas el valor de \$ 288.444.559.

[Handwritten signature]

18. Ingresos operacionales

Los ingresos ordinarios a 31 de diciembre de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Rendimientos financieros (1)	745.364.590	480.170.525
Intereses Créditos Educativos (2)	1.876.370	36.168.155
Estudios de crédito (3)	70.626	73.626
Ventas servicios comisiones (4)	-	360.320
Devoluciones en ventas (5)	-	(180.160)
Total	747.311.586	516.592.466

(1). Los rendimientos financieros se obtuvieron de las inversiones realizadas en CDTs, Bonos, TES y acciones repo, estos rendimientos son abonados trimestralmente por el administrador de cada inversión.

(2). Los intereses recibidos de los créditos educativos disminuyeron, porque no se otorgaron créditos en la línea de pagare y cheques posfechados para el año 2.023; se están recibiendo intereses por la línea crédito directo.

(3). Corresponde al cobro de estudio de crédito, asumidas por los clientes de los créditos educativos; para el año 2.023 se dieron 2 créditos directos.

(4). Corresponde al cobro de comisiones asumidas por los clientes de los créditos educativos avalados por Refinancia-Fenalco; para el año 2.023 no se realizaron créditos con Refinancia.

(5). Corresponde a la devolución de comisiones por parte de los clientes cuando deciden no tomar el crédito educativo.

19. Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Valor razonable Inversiones renta fija (1)	663.102.195	-
Arrendamientos (2)	216.530.628	186.161.880
Valor razonable propiedades de inversion (3)	99.272.639	257.743.144
Aprovechamientos (4)	820.830	676.682
Intereses (5)	63.978	373.034
Sobrantes de caja	1.279	19.157
Recuperacion Incapacidades (6)	-	1.120.516
Sanciones créditos (7)	-	1.102.086
Reintegro otros costos y gastos	-	90.426
Total	979.791.549	447.286.925

(1). Corresponde a la valorización que se generó por el ajuste al valor razonable de las inversiones en renta fija por el año 2.023

(2). Corresponde al ingreso por arrendamientos de la oficina 308 y 210; y los locales de Niza y Salitre. Por el año 2.022 y 2.023

(3). Corresponde a la valorización que se generó por el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión en el año 2.022 y 2.023

(4). Corresponde a valores consignados por clientes mayores a \$50.000 que no son reclamados como saldo a favor y se decide llevar a aprovechamientos.

(5). La Fundación recibió intereses por mora en el año 2.023, por el cobro del crédito educativo directo de la señora Alejandra Toro.

(6). Corresponde al pago realizado por la Eps Sanitas y Famisanar de las incapacidades laborales del año 2.022.

(7). Corresponde al valor cobrado a los clientes, por atraso en el pago de las cuotas de sus créditos con pagare estas sanciones son cobradas por Refinancia- Fenalco

20. Gastos operacionales

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre de la Fundación se descomponen así:

DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
-------------------------	-------------------------

Donaciones becas FRM (1)	200.609.441	163.524.866
Gastos del Personal (2)	88.665.440	115.570.554
Becas adicionales universidades (3)	46.183.250	-
Honorarios Revisoría	28.308.000	28.308.000
Impuesto predial y valorización	13.065.320	11.302.565
Comisiones Acros Inmobiliaria	12.287.575	10.920.402
Seguros cumplimiento (nota 13)	7.136.667	6.697.336
Gasto seguro inmuebles	5.854.486	5.131.719
Honorarios avalúos y asesoría técnica (4)	4.162.000	1.350.000
Papelería y fotocopias (5)	2.603.788	402.032
Gastos legales	2.415.816	2.088.500
Impuesto industria y comercio	2.127.000	2.325.595
Licencia Software	1.896.136	2.509.048
Depreciaciones (Nota 12)	1.791.768	4.225.266
Gravamen movimiento financiero	1.777.905	2.349.310
Cuota Administracion y Otros	1.517.000	-
Reparaciones Locales	878.362	-
Mantenimiento equipo computo	487.900	3.204.472
Comisiones bancarias (desembolso creditos)	483.600	2.379.300
Servicios Públicos	418.352	2.297.810
Gastos de representación	183.850	138.100
Parqueaderos	37.700	38.319
Seguros administracion	8.000	457.240
Ajuste al peso	4.558	5.409
Seguros vida colectiva (credito educativos)	3.822	549.584
Impuestos asumidos	2.845	3.916
Taxis y Buses	-	99.300
Multas sanciones	-	777.608
Fenalco Cuota Sostenimiento (6)	-	1.272.800
Elementos de aseo y cafetería	-	72.369
Digitacion	-	435.000
Casino y restaurante	-	98.334
Aseo y Vigilancia (7)	-	4.250.967
Total	422.910.581	372.785.721
Menos aplicación reserva año anterior (Becas)	(200.609.441)	(163.524.866)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	222.301.140	209.260.855

- (1) Se aprobó con el acta No 104 del 14 de diciembre 2.022 el gasto en becas por \$163.524.866 del año 2.022 y con el acta No 106 del 15 de junio 2023 se aprobó el valor de \$200.609.441.
- (2) El gasto de personal disminuyó de \$115.570.554 a \$88.665.440, debido a que en el año 2.022 se liquidó el contrato a término indefinido de la señora Liliana Molina y de la señora Luz Stella Lopez; para el año 2.023 siguió el contrato laboral de la señora Catalina Michelsen y la señora Adriana Anacona.
- (3) Bajo el acta No 107 se aprobó el gasto en becas por \$46.183.250 a los estudiantes que se le vencían la matrícula en diciembre 2.023.
- (4) Los gastos de honorarios y asesoría técnica aumentaron de \$1.350.000 a \$4.162.000 debido a que en el año 2.023 se realizó pago por honorarios a la firma Tasar Valoraciones Inmobiliarias para la realización de avalúos de renta, a los locales y oficinas de la Fundación.
- (5) Los gastos en papelería aumentaron de \$402.032 a \$2.603.788, debido a que se compraron las cajas para archivo y almacenamiento de documentos de la Fundación al proveedor Tial SAS del año 2.022 y 2.023; el cobro de este ítem se hace anual.
- (6) La cuota de sostenimiento de refinancia Fenalco disminuyó de \$1.272.800 a \$0 debido a que se terminó el contrato de servicio por aval de créditos estudiantiles con pagare y cheques posfechados.
- (7) Los gastos por vigilancia y aseo disminuyeron de \$4.250.967 a \$0, debido a que se terminó el contrato con la firma Casalimpia que hacía el aseo en la oficina 210, ya que esta fue arrendada en junio del año 2.022. También bajo este ítem se registraba la cuota de administración de la oficina 308 y 210 del Edificio el Dorado; estas se empezaron a cobrar junto con el arriendo de la oficina 308 y 210.

D. M. / S. / S. / S.

21. Gastos no operacionales

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Pérdida inversiones valor razonable (1)	-	760.224.607
Perdida en rendimientos financieros (2)	-	1.888.553
Gastos diversos Fenalco	-	32.400
Total	-	762.145.560

(1) Bajo este ítem se ajustan las inversiones administradas por Itaú comisionista de Bolsa al valor razonable del mercado el cual a corte de diciembre 2.023 su valor nominal era superior al de compra.

(2) Para el año 2.023 no hubo pérdida en rendimientos financieros del Fondo Occirenta, Fondo interés, Fondo Acción, Fondo Money Market y Fondo Itaú Corto Plazo.

22. Impuesto a las ganancias

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Provisión de impuesto de renta corriente (1)	179.000	296.000
Total	179.000	296.000

(1). A continuación, se refleja el movimiento del gasto de la provisión del impuesto de renta

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
Gasto impuesto de renta	179.000	296.000
Retenciones en la fuente	143.083	463.000
Saldo a favor en renta 2.022 - 2.023	11.788.000	11.621.000
Saldo a favor	(11.752.083)	(11.788.000)

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
CONCILIACION RENTA LIQUIDA		
Deficit contable del ejercicio	1.504.622.995	(7.823.024)
Provisión de impuesto sobre la renta	179.000	296.000
Excedente Contable antes de impuesto de renta	1.504.801.995	(7.527.024)
Total Excedente Contable mas Utilidad fiscal	1.504.801.995	(7.527.024)
(-) Ingresos no gravados	762.374.834	257.743.144
Ingreso Vr razonable Propiedad Inversión	99.272.639	257.743.144
Ingreso Vr razonable Inversiones renta fija	663.102.195	-
(+) Gastos no deducibles	896.355	761.703.474
50% Gravamen a los movimientos financieros	888.952	1.174.655
Costos y gastos en efectivo no deducibles	-	294.886
Ajuste al peso	4.558	5.410
Impuestos asumidos	2.845	3.916
Cambio Vr razonable inversiones renta fija	-	760.224.607
(-) Otros gastos deducibles	8.333.496	5.899.998
Depreciación	8.333.496	5.899.998
Renta líquida	734.990.020	490.533.308
Renta exenta	734.093.665	489.054.441
Renta líquida gravable	896.355	1.478.867
Impuesto sobre la renta 20%	179.000	296.000

23. Impuesto diferido

La Fundación Roberto Michelsen Lombana, pertenece al régimen tributario especial; por lo cual no está sujeto a realizar el cálculo del impuesto diferido.

24. Transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Fundación incluyen a la directora ejecutiva Catalina Michelsen Villegas.

La remuneración total de la directora ejecutiva en el año 2.022 y 2.023 ascendió a

DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022
\$ 52.840.241	\$ 45.392.833

Salarios y prestaciones

La remuneración de la directora ejecutiva aumento de \$45.392.833 a \$52.840.241 debido a que hubo aumento de sueldo según acta 105 del 14 de marzo 2.023. Para el año 2.022 el salario estaba en \$3.168.000 y para el año 2.023 quedo en \$ 3.583.642.

25. Reclasificaciones año anterior

Para efectos de presentación de los estados financieros de 2.023, se reclasifica el CDTs Banco Itaú que se encontraba en la nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo a la nota 7 Otros activos financieros.

26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2023 y la fecha de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación.

27. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 19 de marzo de 2.024 fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Administradora, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Punto noveno: Nombramiento revisor fiscal y suplente y asignación de honorarios.

La Junta Administradora igualmente en forma unánime , reeligió a la Firma Cañon & Cañon Auditores SAS, como responsables de la revisoría fiscal, la cual a su vez tiene designada a la contadora pública Angela María Roa Cajiao , cc,1024490849, con tarjeta profesional T.P 172356-T, como revisor fiscal principal y a Sonia Marcela Fernández Carreño , cc 52.307.735, con tarjeta profesional T.P 95074-T, como revisor fiscal suplente, para el período comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo del 2025, con unos honorarios mensuales de \$2.577.915, correspondiente a un aumento del IPC.

Punto decimo Presupuesto Ejecutado 2.023y Presupuesto 2.024

Catalina Michelsen presenta el presupuesto ejecutado, el cual muestra unos ingresos de \$963.844.469 con una diferencia de \$103.173.343, de lo presupuestado, la gran diferencia está en los intereses en inversiones; y egresos por valor de \$214.067.940, con una diferencia de \$35.568.936 de lo presupuestado para el año.

Para el año 2.024 se presentan ingresos por valor de \$1.110.999.188, egresos por \$200.105.000 para un total de ingresos – egresos de \$ 910.894.188

Punto décimo primero : Autorización para solicitar la actualización de la Fundación como entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta decreto 2150 de 2017.

La directora Ejecutiva dio lectura a los diferentes requerimientos establecidos para la actualización a las entidades sin ánimo de lucro ESAL, por lo que se impartieron las siguientes instrucciones:

1. La junta administradora con el 100% de los votos presentes, autoriza por unanimidad al representante legal para que solicite ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la aprobación de la actualización de la Fundación Roberto Michelsen Lombana como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017 la Junta Administradora indica:
 - Que la entidad desarrolla como actividad meritoria el otorgamiento de becas y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.
 - Que los aportes recibidos y que llegaran a recibirse no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en disolución y liquidación.
 - Que los excedentes no son ni podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Punto décimo segundo Varios

Evacuando todos los puntos contenidos en el orden del día y no habiendo propuestas adicionales, se termina la reunión siendo las 7:30 p.m.

Punto décimo tercero: Receso para la elaboración, la lectura y la aprobación del acta de esta reunión.

Durante un receso de media hora se elaboró el acta de la presente reunión con base en el proyecto y la información que se tenía previamente preparado en el computador. Una vez leída por la secretaria dicha acta fue aprobada por unanimidad por los asistentes.


SERGIO MICHELSEN JARAMILLO
Presidente


CATALINA MICHELSEN VILLEGAS
Secretaria